

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL SIETE, POR EL COMITÉ DE PROGRAMACIÓN Y AGILIZACIÓN DE ASUNTOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 9:45 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Mariano Azuela Güitrón y Presidente Guillermo 1. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos; Lic. Mario Alberto Esparza Ortiz, Subsecretario General de Acuerdos; Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la tercera sesión ordinaria, sin la asistencia del señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, por estar gozando de periodo de vacacional. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo y el extraordinario que surgió al momento de la sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se tiene por rendido el informe sobre el movimiento de asuntos con proyecto, correspondiente al periodo del veintitrés de marzo al diecisiete de abril de dos mil siete (**Punto uno del orden del día**).

En relación a la lista del veintitrés de abril del año en curso, se acuerda desincorporar de la misma los asuntos marcados con número de orden 6 y 7, relativos a la acción de inconstitucionalidad 37/2006 ya la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción 43/2006, ambos de la ponencia del señor Ministro Mariano Azuela Güitrón, mismos que deberán verse en el orden que les corresponda en la programación anual de asuntos que se listarán para resolución del Pleno.

El Comité acuerda que cualquier modificación en las listas del Pleno deberá ser autorizada previamente por el Comité.

2. Respecto a la consulta sobre la programación de la vista de las acciones de inconstitucionalidad en materia electoral números 137/2007, 138/2007 Y 139/2007, se acuerda consultarlo al Pleno en la sesión privada que se celebre el día de hoy.

**PUNTO EXTRAORDINARIO SURGIDO AL MOMENTO DE LA SESIÓN.**

3. En coherencia con las políticas de austeridad y racionalidad en el gasto, se solicita al Secretario General de Acuerdos que tome las medidas pertinentes a fin de reducir la cantidad de papel que se utiliza en la impresión de las listas de los asuntos que se someten a consideración del Tribunal Pleno y se distribuyen a las Ponencias.

A las 10:20 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.

  
MINISTRO  
MARIANO AZUELA GÜITRÓN.

  
MINISTRO PR SIDENTE  
GUILLERMO 1. ORTIZ MAYAGOITIA.